

AUTOEVALUACION 2018

INST EDUC JUAN DE DIOS CARVAJAL

Fecha de inicio de los tres momentos: 01/nov/2018 11:25 AM
 Fecha final autoevaluación: 01/nov/2018 2:06 PM

COMUNIDAD EDUCATIVA PARTICIPANTE DE LA AUTOEVALUACION

Directivo 2 Administrativo 0 Estudiantes 17 Padres 10 Maestros 13 Egresados 0 Otros 2 **TOTAL 44**

GESTION DIRECTIVA - ADMINISTRATIVA

COMPONENTE	#	DESCRIPTOR	DESARROLLO	CAUSAS	PRIORIZADO	VOTOS
Planeación y Direccionamiento Estratégico	1	PEI documentado y adoptado con enfoque educación inclusiva	BÁSICO: El Proyecto Educativo Institucional (PEI) está construido y documentado de acuerdo con la normatividad vigente, el Establecimiento avanza en su implementación; asimismo, en la incorporación del enfoque de educación inclusiva; su desarrollo permite el avance en los desempeños de los estudiantes.	1. El progreso se evidencia a largo plazo, por la falta de compromiso de algunos padres al proceso académico de sus propios hijos, específicamente a los estudiantes que presentan barreras en el aprendizaje. 2. Falta mayor capacitación a docentes para el acompañamiento y manejo de estos estudiantes. 3. Existencia de muchos estudiantes con barreras en el aprendizaje y discapacidad para un solo docente de apoyo.	Sí	
	2	Caracterización de los estudiantes/Análisis y seguimiento indicadores/Plan de mejoramiento	ALTO: El Establecimiento Educativo implementa periódicamente estrategias que permiten la caracterización de los estudiantes desde la diversidad biológica, psicológica y sociocultural. Ésta determina el análisis y seguimiento a los indicadores			

			educativos (asistencia-ausentismo escolar, seguridad y convivencia, permanencia, desempeño académico, promoción por grado, área, nivel) y a los resultados en las pruebas externas (Saber, Olimpiadas del Conocimiento, entre otras); estos datos se tienen en cuenta en el Plan de Mejoramiento para reducir las barreras para el aprendizaje y la participación de los estudiantes. Se evidencia progreso en el desempeño de los estudiantes.			
Convivencia	3	Convivencia, ejercicio de deberes y derechos desde políticas de educación inclusiva	BÁSICO: El establecimiento educativo en su Proyecto Educativo Institucional contempla políticas de educación inclusiva para resolver situaciones específicas relativas al ejercicio de derechos y deberes de la diversidad poblacional y realiza acciones que favorecen el clima en lo que respecta a la convivencia escolar.			
	4	Identificación, prevención, mediación y seguimiento a situaciones de conflicto	ALTO: El Establecimiento Educativo tiene estrategias coherentes con la normatividad vigente y las políticas de educación inclusiva para identificar, prevenir, mediar y hacer seguimiento a los conflictos, a la violencia escolar y a los comportamientos disruptivos; y registra su implementación. Representantes de los estamentos de la comunidad educativa participan en la construcción de los mecanismos establecidos para tramitar las situaciones de conflicto y de violencia escolar; los asumen, con lo que se propicia mejores ambientes de aprendizaje.			
Participación	5	Funcionamiento sistemático y efectivo de consejos y órganos de participación institucional	ALTO: De acuerdo con la normatividad vigente y las políticas de educación inclusiva, en el Establecimiento Educativo son elegidos y ejercen funciones de manera periódica y efectiva los consejos directivo, académico, estudiantil y de padres; asimismo, el personero, el contralor y los demás comités y órganos de participación. Existen evidencias de los mecanismos y procedimientos para comunicar, aplicar y hacer seguimiento a las disposiciones de éstos a nivel institucional. Representantes de los estamentos de la comunidad educativa participan en su elección y reconocen sus disposiciones, lo que favorece mejores ambientes de aprendizaje.			

	6	Liderazgo distributivo como competencia transformadora entre la comunidad educativa	BÁSICO:	El Establecimiento Educativo considera el liderazgo distributivo como alternativa transformadora y generadora de capacidades entre los miembros de la comunidad educativa, para cumplir integralmente con las decisiones que afectan los procesos institucionales. Se identifican distintos liderazgos en la comunidad educativa.				
Comunicación	7	Adopción y funcionamiento medios de información y comunicación	ALTO:	El Establecimiento Educativo define y utiliza, de manera periódica, medios de información comprensibles y accesibles para comunicar a toda la comunidad educativa aspectos referidos a: el Proyecto Educativo Institucional, la convivencia escolar, los aprendizajes, los resultados de la evaluación académica y formativa período a período, las estrategias de apoyo brindadas, entre otros. La comunidad educativa está satisfecha con la utilización de dichos medios.				
	8	Promoción y consolidación de buenas prácticas y experiencias significativas	BÁSICO:	El Establecimiento Educativo promueve la generación y el desarrollo de buenas prácticas y experiencias pedagógicas, culturales, investigativas y de gestión y avanza en la documentación de las mismas.				
Gestión del talento	9	Inducción y reintucción a maestros, directivos y administrativos	ALTO:	El Establecimiento Educativo tiene definido el programa de inducción y reintucción para que los maestros, directivos y administrativos comprendan el Proyecto Educativo Institucional y se integren al equipo de trabajo. El programa incluye acciones de sensibilización que los orienta en la comprensión y respeto por la diversidad; se realiza anualmente.				
	10	Participación de directivos y maestros en ofertas formativas	BÁSICO:	Los directivos y maestros participan de diferentes ofertas formativas que favorecen, entre otras, la gestión institucional, las prácticas pedagógicas y el ambiente escolar y en general, la atención a la diversidad. Directivos y maestros empiezan a poner en práctica la formación obtenida en beneficio de la comunidad educativa.				
Recursos educativos	11	Distribución, optimización y evaluación de recursos presupuestales, físicos y didácticos	ALTO:	Periódicamente y basado en la normatividad vigente y en las políticas de atención a la diversidad, el Establecimiento Educativo distribuye, ajusta, optimiza y evalúa los recursos presupuestales, físicos y didácticos (las				

TIC, las aula de clase, los laboratorios, la biblioteca, los espacios recreativos y deportivos, entre otros). La comunidad educativa aprovecha estos recursos para fortalecer los ambientes de aprendizaje y de formación para todos acordes con las necesidades y expectativas institucionales.

GESTION ACADÉMICO - PEDAGÓGICA

COMPONENTE	#	DESCRIPTOR	DESARROLLO	CAUSAS	PRIORIZADO	VOTOS
Pedagógico, curricular, didáctico y evaluativo	12	Ajuste sistemático y pertinente del Plan de estudios	ALTO: El Establecimiento Educativo tiene definido y aplica periódicamente el procedimiento para ajustar, de manera pertinente, el plan de estudios en coherencia con los lineamientos y estándares nacionales, las políticas de educación inclusiva, el horizonte institucional, el direccionamiento estratégico y la estrategia pedagógica y evaluativa que garantizan la accesibilidad al aprendizaje de todos los estudiantes. Se evidencia progreso en el desempeño de los estudiantes.			
	13	Flexibilización del plan de estudios y transformación de ambientes de aprendizaje	ALTO: El Establecimiento Educativo tiene definidas e implementa, estrategias y didácticas que flexibilizan el plan de estudios y transforman los ambientes de aprendizaje; asimismo, desarrolla prácticas de aula, realiza evaluaciones y brinda apoyos que corresponden a la diversidad de la población estudiantil que atiende. Se evidencia progreso en los desempeños de los estudiantes.			
	14	Prácticas de aula coherentes con el plan estudios que responden a las características y estilos de aprendizaje	ALTO: Los maestros implementan prácticas de aula, estrategias de enseñanza y de evaluación que responden a las características, estilos y ritmos de aprendizaje de todos los estudiantes, éstas son coherentes con el plan de estudios, el horizonte institucional y el direccionamiento estratégico; para incentivar el acceso al conocimiento y el desarrollo del pensamiento crítico, creativo e investigativo. Se evidencia progreso en los desempeños de los estudiantes.			

15	Prácticas de aula y tareas escolares que responden a características de los estudiantes, participación de acudientes.	BÁSICO:	Con las prácticas de aula y las tareas escolares se pretende responder a las características y necesidades de los estudiantes, ser coherente con el plan de estudios y el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes; con ellas se procura el desarrollo de las competencias. Se evidencia avance en los desempeños de los estudiantes.			4 Votos
16	Articulación pertinente de proyectos pedagógicos/obligatorios y cátedras escolares, con el PEI	BÁSICO:	En el Establecimiento Educativo, los proyectos obligatorios y las cátedras escolares, estipulados en la normativa vigente y en las políticas de educación inclusiva, presentan progresos en su articulación al Proyecto Educativo Institucional y como parte integral del plan de estudios, mediante un enfoque transversal al currículo; además, tiene en cuenta programas internos y externos accesibles a los estudiantes. Se evidencia avance en los desempeños de los estudiantes.	Se necesita que los proyectos pedagógicos estén articulados a cada una de las distintas áreas.	Sí	9 Votos
17	Asignación académica, cumplimiento de planes de área, de proyectos escolares y del sistema institucional de evaluación	ALTO:	Los directivos realizan la asignación académica de acuerdo con los perfiles de los maestros, promueven su participación en el seguimiento a la implementación de los planes de área, al Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes, a los proyectos y las cátedras escolares y al uso del tiempo escolar; basados en lo anterior, realizan los ajustes de acuerdo a las políticas institucionales y a las necesidades de todos los estudiantes.			
18	Actualización, consolidación del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes	ALTO:	El Establecimiento Educativo define, implementa y actualiza el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes, de acuerdo con la normatividad vigente, el plan de estudios, las características y estilos de aprendizaje de todos los estudiantes, para valorar el nivel de desarrollo de las competencias y orientar las estrategias pedagógicas-actividades de apoyo dirigidas tanto a quienes presentan desempeños bajos y básicos como a quienes alcanzan desempeños altos y superiores en su proceso académico y formativo. El Establecimiento Educativo utiliza la información del sistema de evaluación para analizar y reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral de su población. El Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes es reconocido por la comunidad educativa.			

Formación en ciudadanía	19	Implementación de estrategias que favorecen el desarrollo de los estudiantes de acuerdo a sus características.	BÁSICO:	Los directivos y maestros realizan acciones para identificar las características de los estudiantes y ofrecerles alternativas que favorezcan su desarrollo cognitivo, comunicativo, corporal y socio emocional. Los estudiantes participan de dicha oferta y esto se evidencia en el progreso académico, formativo y en el ambiente escolar.	4 Votos
	20	Implementación de propuestas para el mejoramiento de las Competencias Ciudadanas	BÁSICO:	Los directivos y maestros realizan acciones para promover entre los estudiantes el ejercicio de la ciudadanía, el respeto por la diversidad y la construcción de proyectos de vida, mediante el trabajo colaborativo y cooperativo. Los estudiantes participan de esta propuesta institucional lo que se refleja en el avance de los desempeños de los estudiantes y en los resultados de las Competencias Ciudadanas.	5 Votos
	21	Fortalecimiento cultura de la diversidad y del ambiente escolar	BÁSICO:	Los directivos y maestros promueven acciones que favorecen el respeto por la diversidad, las cuales generan un ambiente de confianza y colaboración para facilitar el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos, lo que se refleja en el mejoramiento del ambiente escolar.	6 Votos
	22	Fortalecimiento de principios democráticos, respeto por la diversidad y ejercicio responsable de deberes y derechos	ALTO:	Desde la gestión del Proyecto Educativo y las prácticas institucionales, el Establecimiento Educativo promueve los principios democráticos, que dinamizan la participación de todos, el respeto por la diversidad, el ejercicio responsable de los deberes y derechos, la deliberación y la toma de decisiones concertadas; al mismo tiempo, favorece el ejercicio de una ciudadanía responsable e incluyente, el conocimiento, la organización y movilización en asuntos de interés social.	
Fomento, desarrollo y fortalecimiento de las capacidades del personal docente	23	Liderazgo distributivo y trabajo colaborativo entre los directivos y maestros	ALTO:	El equipo directivo implementa estrategias para el logro de los objetivos institucionales, a través de la distribución del liderazgo y el trabajo colaborativo entre los directivos y maestros; éstos asumen los compromisos de manera proactiva y amplían conocimientos de lo pedagógico y de la gestión escolar desde el enfoque de educación inclusiva para fortalecer la formación integral de los estudiantes.	

24	Jornadas y estrategias para cualificación del personal docente dentro de la Institución	BÁSICO: Los directivos propician espacios y estrategias para: *Promover el estudio sobre las teorías y estilos de aprendizaje, la fundamentación de la enseñanza de cada disciplina, entre otras.* Promover el estudio y la discusión sobre la atención educativa a la diversidad y la teoría sobre el (DUA) Diseño Universal para el Aprendizaje. *Socializar buenas prácticas. *Estimular el trabajo entre pares.* Promover la observación en el aula como un ejercicio válido para mejorar la labor docente. Y demás iniciativas que propendan por la cualificación de las prácticas del equipo de maestros para mejorar el desarrollo de las competencias de los estudiantes y los ambientes de aprendizaje.	5 Votos
25	Promoción y realización de investigaciones escolares	BÁSICO: En el Establecimiento Educativo se apoyan iniciativas internas o externas sobre investigaciones en el ámbito escolar para aportar a las dinámicas institucionales.	6 Votos

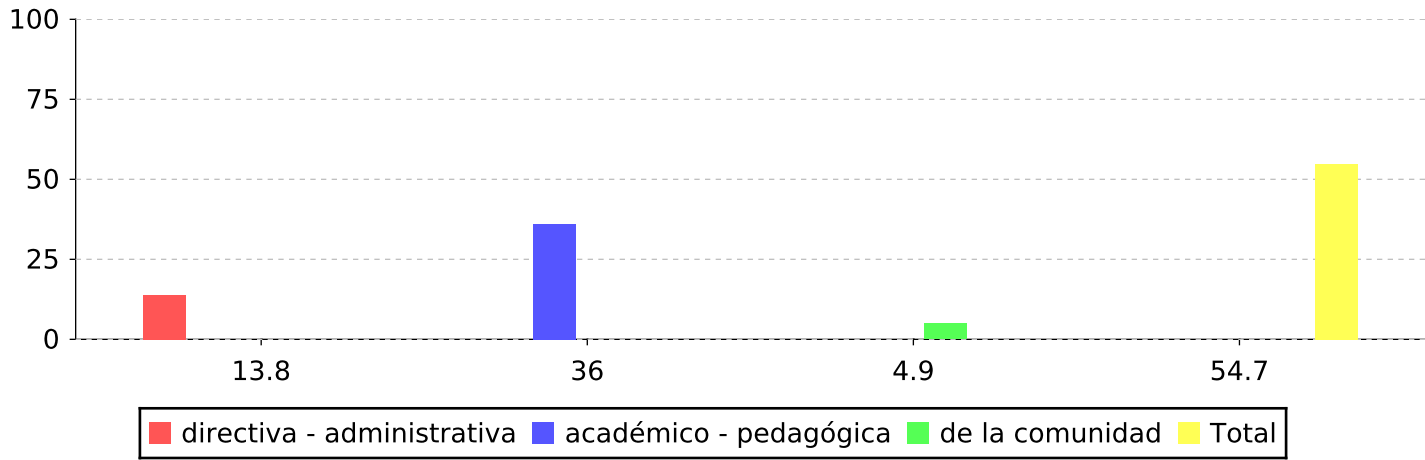
GESTION DE LA COMUNIDAD

COMPONENTE	#	DESCRIPTOR	DESARROLLO	CAUSAS	PRIORIZADO	VOTOS
Pertinencia al contexto, proyección a la comunidad y relaciones interinstitucionales	26	Reconocimiento institucional por liderar cambios que contribuyen al desarrollo social	BÁSICO: El Establecimiento Educativo realiza acciones, de acuerdo con su capacidad y visión y avanza en la incorporación de prácticas de educación inclusiva, para impulsar cambios que contribuyen al desarrollo de su comunidad; sus miembros lo representan en diferentes escenarios.			
	27	Fortalecimiento de alianzas o relaciones para la prestación de servicios complementarios	BÁSICO: El Establecimiento Educativo avanza en la identificación de las características y necesidades de todos los estudiantes y gestiona alianzas y/o relaciones para ofrecer servicios complementarios a la comunidad educativa (apoyo psicopedagógico, nutricional, prevención y atención en salud y asistencia psicológica, entre otras) que mejoren los aprendizajes y la convivencia.			

	28	Promoción y consolidación de vínculos familia-escuela	BÁSICO:	Directivos y maestros realizan acciones para vincular la familia a la escuela y dinamizar el consejo, la asamblea y las estrategias como la asociación y la escuela de padres, con el fin de favorecer la promoción de las políticas de educación inclusiva y la formación integral de los estudiantes.	Por situaciones, en orden de tiempo, se ha venido perdiendo la relación externa con la comunidad y se han venido perdiendo proyectos como la danza, música, arte. todo esto planteado desde la precariedad del presupuesto asignado, o las trabas legales que implica vincular la familia con la institución		
	29	Corresponsabilidad institucional, para fortalecimiento de otros	BÁSICO:	El Establecimiento Educativo participa en actividades que aportan al desarrollo de otros establecimientos y/u organizaciones de la sociedad y avanza en una propuesta de corresponsabilidad bajo las políticas de inclusión.			
	30	Consolidación de proyectos formativos, artísticos, culturales y deportivos/Participación activa de la comunidad	BÁSICO:	El Establecimiento Educativo promociona actividades formativas y deportivas de entidades externas, para que la comunidad participe y con ese propósito, facilita sus espacios. Avanza en la incorporación de éstas en el Proyecto Educativo Institucional bajo el enfoque de inclusión. Se promueve el cuidado y respeto por las instalaciones.			
	31	Servicio social estudiantil obligatorio coherente con el PEI	BÁSICO:	Basado en la normatividad, el Establecimiento Educativo implementa el servicio social estudiantil obligatorio. Se tienen avances en la incorporación del mismo al Proyecto Educativo Institucional teniendo en cuenta las políticas de inclusión, la proyección a la comunidad y los aportes a la formación integral de los estudiantes.			
	32	Inducción y reinducción a padres de familia/acudientes y estudiantes	BAJO:	Por iniciativa individual, directivos y maestros realizan acciones que permiten a los estudiantes nuevos conocer aspectos básicos del Establecimiento Educativo. Éstos reconocen la importancia de diseñar un programa de inducción que incorpore estrategias para promover el respeto por la diversidad y el sentido de pertenencia.	solo se esta haciendo una inducción y falta la reinducción por falta de tiempo		1 Votos
Seguimiento a egresados	33	Seguimiento a egresados	BAJO:	El Establecimiento Educativo reconoce la importancia de identificar la situación de sus egresados y vincularlos a la vida institucional.			0 Votos

Prevención de riesgos	34	Plan Escolar para la Gestión del Riesgo y Comité de Educación en situación de emergencia	BAJO: Directivos y maestros actúan cuando se presentan eventos de carácter natural, físico o psicosocial que ponen en riesgo a la comunidad educativa.	falta apropiación por parte de los docentes plan escolar de gestión del riesgo	Sí	6 Votos
-----------------------	----	--	---	--	----	---------

2018



El Establecimiento Educativo, de acuerdo con la valoración realizada,se encuentra en el nivel de desarrollo: Básico

					Escala de valores		
1	directiva - administrativa	13.8	de	23	Descripción	Minimo	Maximo
2	académico - pedagógica	36	de	60	Bajo	10	25
3	de la comunidad	4.9	de	17	Bajo con tendencia a básico	25	30
Total					Básico con tendencia a bajo	30	35
					Básico	35	55
					Básico con tendencia a alto	55	60
					Alto con tendencia a básico	60	70
					Alto	70	85
					Alto con tendencia a superior	85	90
					Superior con tendencia a alto	90	92
					Superior	92	100

